



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1191- Cesión 1 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026
4. Nombre contratista SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 43612601
7. Objeto del contrato <i>Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para la gestión, articulación y apoyo al seguimiento de las acciones relacionadas con los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial realizando un acompañamiento estratégico a la población en los territorios, para garantizar la implementación de las directrices de la entidad.</i>		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1191- Cesión 1 - 2026		Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Articular las acciones de los colaboradores del Grupo Territorial para el acompañamiento técnico y la atención a la población sujeto, asegurando la alineación con los lineamientos definidos por la supervisión.	Si	<p>Para el presente mes se realizó articulación con los integrantes del equipo primario en el marco del plan de acción territorial y en relación con las acciones a desarrollar en la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y paz y el Proceso de Atención Diferencial, priorizando las actividades a desarrollar en el 2026:</p> <p>Profesional de Relacionamento: En el marco de las gestiones que se deben realizar con actores externos, se revisa la meta propuesta para el 2026 relacionada con los procesos de: •Reintegración regular •Reintegración especial •Proceso de Atención Diferencial</p> <p>Priorizando 9 actores, teniendo en cuenta el número de personas que acompañamos desde Reintegración y Atención diferencial en los departamentos asignados.</p> <p>Profesional Comunitaria: 1.Prevenición y Superación de la Estigmatización: Desarrollar acciones educativas y comunitarias que promuevan la inclusión, el respeto a la diversidad y el reconocimiento de los derechos de los individuos para prevenir y superar los efectos de la estigmatización. 2.Servicio Social y Acciones Comunitarias: Generar estrategias comunitarias para consolidar los procesos.</p>
1	Articular las acciones de los colaboradores del Grupo Territorial para el acompañamiento técnico y la atención a la población sujeto, asegurando la alineación con los lineamientos definidos por la supervisión.	Si	<p>Para los días 23 y 24 Se convoco reunión mensual del equipo de reintegración, en el departamento del Casanare, cuyos temas tratados fueron: Aclaración de dudas respecto a la digitación de planillas de psicossocial, FA y FpT. Revisión del listado de los PPR-PPR-E y PPAD inactivos Cierres Ofertas FA y FPT Servicio Social y Comunitario Aplicación EMP, EMP-R Formulación de BIE Y BEPS Revisión del número de personas en proceso asignadas.</p> <p>Las evidencias se encuentran: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgCSKXKNwojCRoEGVR39cSLaAT-SVSw2ByZw1fq-HE-xVk?e=1cHSFQ</p>
2	Orientar a los profesionales reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN.	Si	<p>Para el mes de abril se realizó acompañamiento individual a los profesionales del equipo de Reintegración, con el fin de revisar las metas propuestas frente a la radicación de los BIES y BES, cierres de FA y FpT, Servicio Social y Servicio Comunitario y número de personas en proceso asignadas, meta de culminación para el segundo trimestre del 2026, traslados entrantes y salientes, informes de avance.</p> <p>La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgCRzCrd5bIWR7tWRnAL2RdPAWaGUnh7H1Yv2qe7wzbVUcs?e=revFhA</p>
3	Apoyar la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, asegurando el cumplimiento de los procesos y procedimientos internos de la entidad.	Si	<p>Acompañamiento a la profesional social al convenio UNAD Maestro Itinerante 2026 en la revisión de asistencias, elaboración de planillas de educación y envío a los profesionales: Comparecencia de Fuerza Pública (1), Reintegración (5), Programa de Atención Diferencial (17), Reincorporación (50) y familiares reincorporación (8).</p> <p>Se valida con los profesionales los requisitos de las nueve personas en proceso a culminar para el segundo trimestre del 2026.</p> <p>El 22 de abril se participó en la mesa de Apoyo a Procesos Misionales y gestión Interna, presentando 2 casos de procesos misionales y el mapa de riego del primer trimestre del 2026.</p> <p>Durante el mes de abril se realizó revisión y aprobación de un informes de avance solicitado desde Nivel Central para ser entregados por el área jurídica a magistratura.</p> <p>La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/IgAX8VRoUDIXRq6b0ULwicVFAcLJcfB4ID6ZPpLO9jAtMBg?e=1exndp</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1191- Cesión 1 - 2026		Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
4	Establecer y gestionar un mecanismo de articulación para la revisión e implementación técnica de las estrategias y directrices emitidas por las distintas áreas misionales y administrativas de la entidad.	Si	<p>Para el mes de abril se realizó la revisión del tablero control, mapa de riesgo, seguimiento a acuerdo PDA y PDT, base de desembolso, Culminaciones y/o terminaciones de los beneficios de FA y FTP; con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas institucionales, mitigar riesgos antes de que se materialicen y garantizar la transparencia en el uso de los recursos, permitiendo visualizar de forma rápida el porcentaje de avance de los indicadores y metas de resultado.</p> <p>La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCNNQdIMzi1TIM00W6oW-ITAf0_OIQagqsFvndeRs1taWA?e=ti074M</p>
5	Realizar seguimiento a la calidad y veracidad de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), enfocándose en los avances del acompañamiento a la población, los procesos de corresponsabilidad y los indicadores de convivencia, paz y reconciliación, con un enfoque diferencial.	Si	<p>Para el mes de abril, se validaron, cargaron y se realizó el cierre en el Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración SIRR de los beneficios de:</p> <p>Cierre del beneficio de FA: Actas de Culminación: 3 Actas de Terminación: 0 Actas de Terminación por Agotamiento del tiempo 0</p> <p>Cierre del beneficio de FpT: Acta de Culminación: 2 Actas de Terminación: 0 Actas de Terminación por Agotamiento del tiempo: 2</p> <p>Culminación del proceso de Reintegración Regular y Especial Revisión conjunta con profesionales de la lista de chequeo de culminaciones correspondiente al 2T 2026.</p> <p>Revisión y Aprobación de un informe de avance: Informes trimestrales: 0 Por incidente de reparación integral: 0 Informes finales: 0 Por formulación, imputación e imposición de medidas de aseguramiento: 0 Por revocatoria de SMA o SCEPIJO: 0 Informe periódico: 1</p> <p>La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgALR12RyxcSrZ-H2rxpl4HARFchGk-tbEGoTZfJ7_GsNs?e=zpVFya</p>
6	Revisar el cumplimiento de los criterios y plazos para la terminación de los beneficios sociales, asegurando la adherencia a la normativa y a los lineamientos de la entidad.	Si	<p>Para el mes de abril, se realizó revisión conjunta con profesionales de la lista de chequeo de culminaciones correspondiente al 2T 2026.</p> <p>6 personas en proceso de reintegración regular - PPR 3 personas de la ruta de reintegración especial – PPR-E</p> <p>Revisión y Aprobación de un informe de avance: Informes trimestrales: 0 Por incidente de reparación integral: 0 Informes finales: 0 Por formulación, imputación e imposición de medidas de aseguramiento: 0 Por revocatoria de SMA o SCEPIJO: 0 Informe periódico: 1</p> <p>La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgANkoubnlaPR5ZqNa3OFUUnAYO-aq0_zY1BCeru37diLc?e=ivjvkG</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1191- Cesión 1 - 2026		Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
7	Desarrollar mecanismos de seguimiento a los indicadores definidos en las estadísticas mensuales de los procesos de reintegración y atención diferencial, así como en otros instrumentos de gestión del Grupo Territorial.	Si	<p>Para el mes de presentación del informe se realizó: Seguimiento a la matriz de cierre de FA, esto con el fin de poder direccionar las acciones para los cierres oportunos y que han excedido el tiempo del beneficio, dando como resultado el cargue de Cierre del beneficio de FA: Actas de Culminación: 3 Actas de Terminación: 0 Actas de Terminación por Agotamiento del tiempo 0 Cierre del beneficio de FpT: Acta de Culminación: 2 Actas de Terminación: 0 Actas de Terminación por Agotamiento del tiempo: 2</p> <p>Cierre del beneficio de Psicosocial: 2</p> <p>Subsanación del mapa de riesgo del 1T del 2026.</p> <p>Acompañamiento a la profesional social al convenio UNAD Maestro Itinerante 2026 en la revisión de asistencias, elaboración de planillas de educación y envío a los profesionales: Comparecencia de Fuerza Pública (1), Reintegración (5), Programa de Atención Diferencial (17), Reincorporación (50) y familiares reincorporación (8).</p> <p>La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgBLfx4XoInFQpKqoDsMVvGwAfahx0KMSpLnmrxrgw6mVDU?e=sL.YoKi</p>
8	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos de reintegración, Justicia y Paz y Atención Diferencial, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	<p>Con los profesionales reintegradores se hace validación de las fechas estipuladas para la entrega a gestión documental y a las técnicas para digitación de FA, FpT y Planillas Psicosociales.</p> <p>La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/armengativa365-Honorarios2026/lgBGpntB7Vh4Qpqsij6763J_AQ_ZJ42fPCu-1O2pqS8B_1k?e=PNtDqV</p>
9	Elaborar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	<p>Mapa de Riesgos (Fidelización de la Información) - PRIMER TRIMESTRE 2026 Plan de Trabajo: Se subsanaron los tres casos solicitados: Formación Académica FA: De los cinco casos reportados queda uno en proceso: El caso no se ha logrado subsanar, ya que no se cuenta con certificado facilitado por la persona en proceso, ya se realizó gestión con institución, pero no hay voluntad por parte del participante del aporte económico para generarlo. En proceso. Casos Subsanados: Formación para el Trabajo FpT: Se envió correo a soporte el Martes 14 de Abril, con el fin de buscar la corrección necesaria, Ticket No. RF-55076, aun no se tiene respuesta. BASE DE DATOS REVISIÓN PROCEDIMIENTO "CASOS DE RIESGO" TRIMESTRE 1 DE 2026: Siete casos Principales alertas identificadas: •Falta de cargue de soportes clave en casos de riesgo, especialmente: •Formulario UNP •Solicitud de medidas preventivas •Ausencia total de documentación Tres casos fueron abiertos en los GT Tolima, Guaviare y Meta, no se tiene la documentación.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1191- Cesión 1 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
9 Elaborar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	1.GT TOLIMA – Faltan Soportes 2.GT Guaviare - Con soportes Completos 3.GT Meta - Con Soportes Completos 4.La PAD manifestó que había tenido unas amenazas; sin embargo, durante atención con reintegradora y asesora jurídica, con ambas manifestó que desistía de apertura de caso con UNP. Se adjunta el acta que se firmó en ese momento. 5.Con Soportes Completos 6.Queda pendiente por cargar la Constancia (acta) de aceptación o no aceptación de evaluación del riesgo (UNP) y/o medidas preventivas (PONAL) 7.No cuenta con solicitud de medidas preventivas de protección ante la Policía debido a que se trasladó el mismo día para otro departamento La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgBvMAqML1LmT60qcfzNlpk9AYO06-367DDdl_Sap_D4wwA7e=IMjuKi
10 Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Se participo en las reuniones, mesa de trabajo y comités presenciales y virtuales convocados por la coordinadora del GT: 07-04-2026 Reporte asistencias GT CBC - Informe de asistencia MI UNAD 09-04-2026 Revisión Planillas MI Marzo - Informe de asistencia 21-04-2024 Asistencia taller hogar de paso 22-04-2026 Mesa de Apoyo a Procesos Misionales y Gestión Interna 23-04-2026 Seguimiento Mensual Profesional Reintegrador_Yopal Casanare 24-04-2026 Seguimiento Mensual Promotora Equipo de Reintegración_Yopal Casanare 27-04-2026 Mesa de trabajo- ficha GAHD 28-04-2026 Comité ARN Cundinamarca, Boyacá, Casanare-UNAD MI 29-04-2026 Seguimiento mensual Sara 30-03-2026 Reunión GT La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCell2kDdqOSr8kAix4WuVAU92eHINyqZYAThyVVcTD2w?e=VAsYrb
11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>		
12. FIRMAS		
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ	Nombre: LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT
Fecha		30/04/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avviso-de-privacidad.aspx>